



NO MAS AGRESION!



AZCAPOTZALCO

OCTUBRE, 2008

COOPERACION VOLUNTARIA

Nº 213

está en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>, y en <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/> solicítalo al correo: vozanahuac@gmail.com

JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZON CENTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO



7 de octubre 2008

A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA

A LA ZEZA INTERNACIONAL

A CENTRO DE DERECHOS HUMANOS-LA FRAYBA

A LAS Y LOS DEMÁS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS

A LOS PUEBLOS EN LUCHA.

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

El Consejo Autónomo Rebelde Zapatista Magdalena de La Paz y la Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo, Zona Altos de Chiapas, con sede en Oventik, hacemos de su conocimiento la más reciente información que tenemos sobre el intento de despojo de parte del territorio de la comunidad Aldama y de la división para provocar un enfrentamiento que los malos gobiernos pretenden hacer entre los nativos de Aldama y de la comunidad de Santa Marta, como parte de su estrategia de aniquilación de los pueblos originarios y de contrainsurgencia.

Primero: El pasado día 25 de septiembre, supuestamente se llevó a cabo una "Audíencia de Conciliación", de la cual se levantó un acta en la que se establecen 7 "acuerdos" con los que se nos pretende hacer creer que con eso ya se hizo lo justo y se solucionó el problema por la disputa de 30 hectáreas que surgió entre Aldama y Santa Marta por culpa de nuevos planos definitivos hechos por parte del *Procede*. Nada más equivocado, pues nosotros los zapatistas ya abrimos los ojos desde hace varios años y ya no se nos puede engañar como lo hacen con los priístas.

Esta supuesta "Audíencia de Conciliación", el engaño pues, fue planeada por los operadores del mal gobierno perredista de Juan Sabines, como los son el Juan González Esponda y José Bernardo Magdalena Velasco así como por los operadores del mal gobierno federal del panista Felipe Calderón, encargados de dividir a las comunidades indígenas con su *Procede* ahora FANAL como lo son los funcionarios de la Procuraduría Agraria en este caso y región dirigidos por el tal Ingeniero Rufino Rosales.

En esta supuesta salida al problema se está manipulando a nuestros hermanos priístas, tanto de Aldama como de Santa

Marta, y con engaños de los malos gobiernos mantienen controlados a sus órdenes a los hermanos Comisariados de bienes Comunales de los dos Pueblos, así como a los 84 priístas de Aldama que resultan afectados con el despojo de sus tierras. Todo lo anterior con la complicidad de los presidentes municipales de Chenalhó y de Aldama.

Segundo: En la supuesta "Audíencia de Conciliación", el mal gobierno habla de los comuneros de Aldama como poseionarios de las 30 hectáreas en disputa y no como lo que son, es decir, legítimos dueños de esas tierras, y es allí donde está la trampa y el origen del engaño, pues les dan trato de personas que llegaron a ocupar la tierra que según ellos pertenecen a Santa Marta, y eso es una gran mentira pues esa tierra es de Aldama y así ha sido desde antes de que Aldama se llamara así, desde antes de que Aldama se llamara Santa María Magdalena, desde antes que se llamara de cualquier manera en lengua de castilla impuesta por los invasores españoles. Esa tierra ha sido parte del territorio de los pobladores de lo que hoy se llama Aldama desde tiempos ancestrales.

Todo el engaño es para enfrentar a los dos pueblos. Aldama y Santa Marta siempre han tenido acuerdo sobre sus colindancias, hasta han firmado actas en distintos momentos en donde han ratificado el respeto a sus colindancias.

Tercero: Tanto los Bienes Comunales de Aldama como de Santa Marta son parte del territorio del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista Magdalena de La Paz y a su vez del Caracol 2 Resistencia y Rebeldía por la Humanidad, por lo que cualquier cosa que sucede ahí y afecte a bases de apoyo del EZLN es en contra de nuestros pueblos y de nuestra lucha y nos exige actuar en su defensa.

Para nosotros los zapatistas no es coincidencia que en nuestros territorios el mal gobierno realice acciones que provocan divisionismos como los que ocasiona el *Procede*, para nosotros no es novedad que lejos de resolver un problema mas bien busquen cómo agravarlo más, para nosotros tampoco es extraño que el gobierno federal, el estatal y el municipal se pongan de acuerdo para atacarnos.

Recordamos claramente que nuestro Ejército Zapatista de Liberación Nacional valientemente declaró la guerra al mal gobierno alzando la voz para gritar un basta al engaño criminal que pretende asesinarlos como pueblos o peor aún, que pretenden que nos matemos entre nosotros, entre hermanos indígenas, porque cree que así su mano quedará limpia, pero ya no, por eso ahora, a tiempo hacemos del conocimiento nacional e internacional en donde está metida la mano del mal gobierno para enfrentarnos.

Cuarto: Nosotros los zapatistas del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista "Magdalena de La Paz", en representación de nuestros 31 compañeros zapatistas amenazados de ser despojados de sus tierras, **manifestamos** nuestro desconocimiento a los acuerdos establecidos en el acta de "Audíencia de Conciliación" que hemos mencionado, por lo que de una vez avisamos que:

1. No pagaremos ni un peso para cubrir gastos del Comisariado de Santa Marta o Manuel Utrilla o como le quieran llamar. Porque somos comuneros de Aldama y es allí donde colaboramos para gastos de nuestro comisariados comunales.

2. No haremos limpia de callejones alrededor de la poligonal de Santa Marta porque ese no es nuestro territorio. Lo seguiremos haciendo como siempre, a solicitud de nuestros comisariados a la poligonal del territorio de Aldama que es a donde pertenecemos.

3. No acudiremos a las asambleas de Santa Marta. Seguiremos participando en las asambleas de nuestra comunidad que es Aldama.

4. No pagaremos ni un peso y menos mil como pretenden para ingresar como comuneros de Santa Marta, simplemente porque no nos interesa pertenecer a esa comunidad ya que nosotros somos del pueblo tzotzil de Aldama.

5. Desconocemos como representantes de nuestros 31 compañeros bases de apoyo del EZLN, ante la asamblea de Santa Marta a los comisariados de Bienes Comunales de Aldama y desconocemos cualquier acuerdo que hayan firmado o firmen en el futuro, esto porque su mente no está clara en este problema. Para todo lo demás por ahora los seguiremos reconociendo como representantes nuestros en tanto que somos comuneros de Aldama.

Quinto: Esas tierras es de los 115 comuneros de Aldama, 84 priístas y 31 bases de apoyo del EZLN, esas 30 hectáreas de tierra es parte del territorio que ancestralmente ha sido Aldama y estamos dispuestos a luchar para que así siga siendo. Si el mal gobierno quiere sangre sin mancharse las manos es demasiado tarde porque ya descubrimos ante el mundo que las manos de Felipe Calderón y Juan Sabines están bien metidas en este plan de contrainsurgencia para enfrentar a los pueblos indígenas de Aldama y Santa Marta.

Por todo lo anterior, pedimos a ustedes que estén atentos al desenlace de este problema para de ser necesario realicen las acciones de defensa que consideren necesarias.

ATENTAMENTE: **CONSEJO AUTÓNOMO DE MAGDALENA DE LA PAZ**

Martín Pérez Hernández (Presidente del Consejo), Manuel Santiz Hernández (Síndico Municipal), Gilberto Pérez Gómez (Juez Municipal Autónomo), Salvador Santiz Jiménez (Representante de los afectados), Manuel Hernández Santiz (Representante de los afectados), Mariano Hernández Santiz (Representante de los afectados)

JUNTA DE BUEN GOBIERNO ZONA ALTOS



Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH)

El pasado 3 de octubre, se llevó a cabo un operativo policial en la comunidad de Miguel Hidalgo, municipio de la Trinitaria (Chiapas) en el que participaron elementos de seguridad pública, y Procuración de Justicia a nivel estatal y federal para ejecutar diferentes órdenes a partir de la averiguación previa con motivo de la toma del predio del centro ceremonial de Chinkultik por parte de la comunidad.

Como resultado de este operativo, 6 campesinos indígenas fueron asesinados, lesionados de diversa gravedad dieciséis personas y treinta y seis indígenas detenidos.

Según el Ministro de Justicia de Chiapas, este operativo se llevó a cabo en coadyuvancia con las autoridades federales en respuesta a la denuncia presentada por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) para restituir a la Federación el Parque Nacional Lagos de Monte Bello y la zona arqueológica de Chinkultik.

Sobre las 11 de la mañana del día 3, se inició el operativo con la participación de unos 40 elementos de la Policía Estatal Preventiva y de la Policía Ministerial quienes ingresaron en la comunidad de forma violenta, tirando gases lacrimógenos y allanando domicilios. Los habitantes de la comunidad, los

desarman, encerrándolos en la Casa Ejidal. Posteriormente, sobre las 17,30 horas, 300 elementos de las mismas policías, ingresan en la comunidad con lujo de violencia produciéndose un enfrentamiento, los policías disparan sus armas de fuego hiriendo a varias personas, dos de ellas Ignacio Hernández López y Ricardo Ramírez Ramírez, quienes fallecen mientras son trasladados al Hospital de Amparo Agua Tinta (municipio de Las Margaritas).

El Sr. Agustín Alfaro Alfaro junto con su esposa Eloisa Margarita Espinoza Morales, que llevaba en brazos a uno de sus hijos acuden con su vehículo para trasladar a diversos heridos. Suben a su camioneta a Rigoberto López Vázquez, José Alfredo Hernández Ramírez, Miguel Antonio Martínez López y Miguel Martínez García para llevarlos al hospital más cercano. En el camino son interceptados por un retén de la Policía Estatal Preventiva quien les dispara. Al bajarlos, son ejecutados quedando herido Miguel Martínez, la señora y su hijo resultan ilesos.

Las 36 personas detenidas fueron trasladadas a San Cristóbal de las Casas y a la Trinitaria y posteriormente liberadas el 5 de octubre a las 21 horas a cambio de las armas y objetos sustraídos a los policías por parte de la comunidad. Permanecen heridos por arma de fuego 6 personas que continúan hospitalizadas

El 7 de septiembre pasado, ejidatarios del poblado Miguel Hidalgo se apoderaron de la administración de la zona arqueológica Chinkultik porque consideraron que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no le había dado mantenimiento adecuado y usufructuaba excesivamente el sitio sin que ello genere beneficios para las comunidades de la zona.

Días antes, habitantes de Santa Rita, Ojo de Agua, Nuevo Porvenir, Venustiano Carranza, Antela, San Nicolás, Tierra Blanca y Nueva Rosita, del mismo municipio, se posesionaron del parque nacional Lagunas de Montebello. Planeaban administrar ambos lugares en forma comunitaria y los mantenían abiertos al público.

En respuesta, autoridades del INAH y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, demandaron penalmente a los campesinos, por el delito de *despojo* a pesar de que las negociaciones con las autoridades comenzaron poco después de que las comunidades tomaran posesión de las instalaciones. La más reciente reunión con funcionarios estatales se efectuó el jueves anterior y habían acordado seguir platicando, pues les ofrecieron apoyos por más de 600 mil pesos para cosechar jitomates, aguacates y duraznos, propuesta que en principio fue rechazada por los ejidatarios. Estos manifestaron: *"Preguntamos al presidente Felipe Calderón y al gobernador Juan Sabines: ¿por qué nos mandaron matar si un día antes habíamos tenido un diálogo con las autoridades para resolver el problema?"*.

El Gobierno del Estado informó que fueron giradas órdenes de presentación a un total de 313 personas vinculadas con estos hechos. Las órdenes de presentación son para 31 agentes del Grupo Táctico de la Policía Ministerial del estado, cuatro peritos de la Dirección de Servicios Periciales del Ministerio de Justicia estatal, y el resto, a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El gobierno chiapaneco confirmó también la sindicación de cinco policías estatales preventivos: Amílcar Corzo Díaz, Javier Moreno Estrada, Juan García Villatoro, Juan Carlos Camacho Teco y Consuelo Espinoza Sánchez, quienes permanecen en calidad de presentados y sujetos a investigación por su presunto vínculo en el delito de homicidio.

El gobernador del estado, Juan Sabines Guerrero, llegó la noche del domingo día 5 a la colonia Cárdenas, en este municipio, en donde sostuvo una reunión a puerta cerrada con autoridades ejidales de Hidalgo, La Trinitaria y familias afectadas. La administración de Juan Sabines anunció que firmó ya una minuta con ejidatarios, en la cual se determinan, entre otros acuerdos, la indemnización a los deudos de las víctimas

En ambos casos -Centro Ceremonial de Chinkultik y Parque Nacional Lagunas de Montebello- los indígenas tojolabales de las comunidades que en septiembre pasado realizaron su toma pacífica, reivindicaban con ello su justo derecho al territorio y a recuperar y administrar su patrimonio natural y cultural ancestral,

tal como lo reconoce la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, en su artículo 11, señala que *"los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos"*. También el Convenio 169 de la OIT suscrito por México el 5 de septiembre de 1990 cuyo artículo 14 dice así: *"deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia"*. Según el Art. 133 de la Constitución Mexicana, los convenios internacionales tienen rango y norma constitucional.

Es ya una práctica recurrente en Chiapas así como en México, que está Comisión ha podido documentar en sus informes, la respuesta por parte del estado a los conflictos sociales mediante la represión, criminalizando expresiones justas de la protesta mediante operativos policiales desmedidos que se ejercen en una total impunidad. A pesar de la detención y procesamiento de algunos elementos de la policía por las graves violaciones cometidas en este operativo, queda constancia de no haber sido afectados los responsables en la línea de mando así como los responsables políticos de tales hechos. En algunos caso esta respuesta inmediata no se corresponde con delimitación de responsabilidades y las sentencias correspondientes sino que terminan en meras sanciones administrativas como es el caso reciente de Atenco El recurso inmediato a las indemnizaciones económicas tanto a las familias como a la comunidad mediante apoyos que en ningún caso resarcen el daño ni satisfacen las demandas de justicia, hacen crecer la sospecha de que con ellas, lo que se pretende es mantener la impunidad sin ejercer la justicia contra los funcionarios públicos responsables.

Ya alertamos en nuestra última visita a Chiapas sobre la situación de alarma ante los conflictos derivados de la tierra y el territorio. El caso de Agua Azul lo situamos como un caso paradigmático en el que confluyen los proyectos del estado frente a la autonomía de las comunidades y que tuvo también su denuncia por agresión y tortura por parte de policías del estado implicados con paramilitares de la OPDDIC.

También hay que recordar la masacre de Acteal que a más diez años de los hechos sigue sin haberse cerrado en cuanto a los responsables intelectuales de la matanza, negándose los familiares y la comunidad a aceptar el acuerdo por parte del gobierno del estado.

Son muy graves los hechos ocurridos en Chinkultik y las reacciones oficiales repiten los patrones denunciados en México a saber: la criminalización de la protesta social, la falta de solución política y dialogada a los conflictos; las indemnizaciones como forma de tapan la responsabilidad institucional ante la necesidad de hacer justicia y dar satisfacción a las demandas de las comunidades; la delimitación de responsabilidades sobre funcionarios en un nivel mínimo que no conlleva ni tan siquiera condenas firmes y la falta de procesamiento de los responsables.

Todo ello pone en cuestión el funcionamiento de la justicia, de los cuerpos de seguridad del estado y de los responsables políticos que no atacan las causas de raíz. Una matanza más en Chiapas que anuncia más impunidad y defiende un patrón de actuación que se ha manifestado como ineficaz e injusto.

9 de octubre de 2008. Comisión de Prensa de la CCIODH

CARTAS DE LOS PRESOS POLITICOS DE CHIAPAS

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SEXTA INTERNACIONAL
A LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS ONG'S
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS
A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES:

Desde este lugar me permito enviarles un abrazo y saludo fraterno a todos los que se han sumado y se suman a la libertad justa y digna del pueblo.

Una vez más como integrante de la Voz del Amate, adherente a la otra Campaña, hoy exijo la justicia verdadera ya que estoy encarcelado injustamente por delitos que fueron prefabricados por los mismos agentes judiciales, como también fui sometido a grandes torturas.

De todos estos delitos, el mismo gobierno de Juan Sabines Guerrero tiene conocimiento de mi encarcelamiento injusto que hoy 3 de octubre cumpla los 7 años privado de mi libertad, por lo cual seguiré exigiendo y gritando desde este lugar mi libertad inmediata e incondicional.

Los defensores de los derechos humanos de la Fray Bartolomé de Las Casas, como el Dir. que preside C. Lic. Diego Cadenas Gordillo tiene conocimiento de mi inocencia de todos los delitos prefabricados, lo cual invito a la sociedad en general a que se sumen al clamor de la justicia y de la libertad.

¡YA BASTA DE MENTIRA! ¡YA BASTA DE TORTURAS!

FRATERNALMENTE: Marcelino Díaz González, Integrante de LA VOZ DEL AMATE, adherente a la Otra Campaña, Cereso # 14 Cintalapa de Figueroa Chiapas a 2 de Octubre del 2008



LA VOZ DE LOS LLANOS DENUNCIA

Cereso Número Cinco, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS:

COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA:

HERMANOS DE PUEBLO CREYENTE:

COMPAÑEROS DEL EZLN, BASES DE APOYO Y DE TODO PUEBLO DE MÉXICO:

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES:

1. Hoy 07 de Octubre del 2008, los presos políticos La Voz de Los Llanos denuncia al mal gobierno Juan Sabines Guerrero, por no cumplir su compromiso para sacar a los presos políticos, así como el señor Agustín Rodríguez Jiménez, Tiburcio Gómez Pérez. El día 01 de Octubre del 2008 el señor Agustín Rodríguez Jiménez le sentenciaron por 8 años de prisión, con una reparación de daño por \$32 mil y fracción donde aclara su derecho que no está de acuerdo de dicha sentencia, porque no he cometido tal delito; queremos que el gobierno cumpla su compromiso que se ha comprometido a los presos políticos, y además tengo muchas pruebas de mi expediente, por eso no estoy de acuerdo en pagar dicha sentencia inocentemente y seguiremos luchando con ustedes compañeros de adherentes de la otra campaña nacionales e internacionales de todo pueblo de México.

2. Y también tengo enfermedad en la garganta, vomita sangre y sale sangre en mi oído, llegué en el hospital y me sacaron telescopía, aclaró el doctor que *no había nada*, todo salió *negativo*. Pero sin embargo sigue mi enfermedad hasta ahorita, cuando empiezo a comer me empiezo a vomitar sangre, por eso queremos que el gobierno escucha nuestra voz que C. Agustín Rodríguez Jiménez va mostrar su inocencia, por eso compañeros te agradezco mucho su apoyo que ha habido su movimiento y nosotros como integrante la Voz de Los Llanos vamos a seguir luchando aquí adentro y allá afuera. Y la enfermedad que yo tengo fueron por la tortura que me hicieron en el ministerio público, me bolsearon, me torturaron, los funcionarios del mal gobierno son corruptos, por eso compañeros vamos a seguir luchando con ustedes, la cosa que no estamos solos, estamos en contacto con ustedes, la lucha de los presos políticos por su libertad es pacífica.

La Voz de Los Llanos seguiremos luchando por nuestra libertad hasta la victoria, morir luchando y no morir arrodillado al mal gobierno de su sistema, presos por causa de la injusticia y la corrupción.

ATENTAMENTE: Presos políticos de LA VOZ DE LOS LLANOS, adherentes a la Otra Campaña de EZLN

PRONUNCIAMIENTO ANTE EL ASESINATO DE NUESTRA COMPAÑERA MARCELLA SALI GRACE EILER

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN SEXTA
DEL EZLN,
DE LA OTRA CAMPAÑA Y DE LA ZEZTA
INTERNACIONAL:

Hace unos días nos enteramos del brutal asesinato de Marcella Sali Grace Eiler, ocurrido el 15 de septiembre en San José del Pacífico, Oaxaca. Ante ese crimen tan artero queremos decir lo siguiente.

Algunas de nosotras conocimos a Sali; otras somos madres y tenemos hijas o hijos de su edad; otras nos vemos reflejadas en ella, en su juventud y en su amor por la vida. Por esto y por mucho más, no tenemos las palabras necesarias para expresarle nuestro pésame a su madre, a su padre, a su familia entera y a todas y todos sus amigos. Pero sí tenemos algo que decir porque el dolor y la indignación que nos provoca este crimen es muy grande. Marcella Sali representa aquello por lo que nosotras luchamos. Quienes la conocieron la describen como una mujer valiente, libre, independiente, fuerte y comprometida con la justicia, y la recuerdan bailando llena de entusiasmo.

Sus amigas y sus amigos afirman que Sali estaba viviendo persecución política en Oaxaca, la cual ella misma había denunciado. Entendemos que las investigaciones tienen que seguir su curso, pero en un país como México en el que no hay procuración de justicia, quizá nadie más que Sali pueda saber exactamente lo que sucedió el día de su asesinato. Si el motivo fue político, será muy difícil conocer la verdad porque el seguimiento policiaco intentará nulificarse y será otro de los miles de casos que se archivan a lo largo de la historia, esa historia en la que la violencia hacia la mujer y los feminicidios sólo son una estadística y a veces ni siquiera eso. No olvidemos que fueron los propios amigos de Sali quienes entregaron al asesino a la policía. No fue la policía la que investigó el crimen.

El dictamen del reconocimiento del cuerpo señala que Sali fue violada, por lo que exigimos una investigación exhaustiva. Algunas versiones, como la de su asesino confeso, Omar Yoguez Sin Gu (alias "El Franky"), hablan de que Sali tuvo una discusión con él y murió defendiéndose de una agresión. Una actitud defensiva habría sido muy justificable en Sali, consciente de su derecho a defenderse.

Pero no tenemos por qué creer cada palabra de lo que diga el criminal. Por eso queremos dejar claro que independientemente de las circunstancias bajo las cuales haya sido asesinada, nada justifica ni atenúa el crimen y la brutalidad de las que Sali fue víctima.

Además, queremos hacer hincapié en que justificar una violación o un crimen de una mujer a partir de su sensualidad, su estilo de vida o el ejercicio de sus libertades jamás nos parecerá aceptable. Sabemos que una mujer como Sali, con esa postura fresca y natural ante la vida, resulta ofensiva para cualquier macho o misógino, así como para un Estado represor y patriarcal, que no acepta el comportamiento digno y libre de una mujer insumisa.

Es por ello que si el motivo de su muerte no fuera la persecución política, estamos convencidas de que de cualquier modo se trataría de un crimen cargado de odio por lo que ella era, por lo que representaba y sin ninguna atenuante. Sali fue asesinada por creer en la libertad y por estar construyendo otro mundo.

Hay otro punto que queremos destacar. La información en los medios señala que el asesino ya tenía antecedentes por dos intentos de violación y sin embargo estaba libre. Esto nos hace pensar que el crimen de Sali pudo haberse evitado si se hubieran respetado las palabras de las mujeres que acusaron a este criminal de haberlas abusado, o si quienes lo conocían no lo hubieran protegido. ¿Cuántos abusos más antes del de Sali



habrá cometido este asesino confeso? ¿Cuánto daño les habrá hecho a otras mujeres?

En febrero de este año, una de nosotras, integrante de Mujeres y la Sexta, fue víctima de secuestro, abuso sexual y robo por parte de un delincuente que se protege bajo la negligencia de las autoridades del Distrito Federal. Aparte del abuso que sufrió, nuestra compañera tuvo que enfrentarse al trato inhumano del ministerio público que le dio más importancia al robo del vehículo que a la integridad de nuestra amiga.

Sabemos que en nuestro país se les da un trato inhumano a las víctimas porque ante la exigencia de prevenir delitos mayores, la policía se escuda en el pretexto de que hay delitos que no se consideran graves hasta que las personas afectadas desaparecen o son asesinadas. Cuando se reportó el secuestro de nuestra compañera la policía tuvo el cinismo de decir que sólo se considera secuestro cuando hay una llamada telefónica que pide un rescate y no cuando las personas son privadas de su libertad.

Si nuestra compañera hubiera desaparecido o hubiera muerto, entonces sí habría sido un delito grave y tal vez habría sido investigado. El ministerio público

necesitaba que nuestra compañera llegara en estado de shock, sangrante y con la ropa desgarrada para considerar que el delito era grave. Poco después, a pesar de existir una denuncia, la Procuraduría General de Justicia le envió un comunicado a nuestra compañera en el cual le anunció que no ejercerá ninguna acción penal en contra del delincuente aún en caso de ser detenido.

Esta es la ciudad y este es el país en el que vivimos. Situaciones como ésta se repiten con cientos, si no es que miles de mujeres a lo largo y ancho del país. Los feminicidios en Ciudad Juárez son el ejemplo viviente de la brutal violencia hacia las mujeres en México, ante la cual las autoridades muestran una cruel indiferencia que las hace cómplices.

Como Mujeres y la Sexta, integrantes de la Otra Campaña, hemos insistido y seguiremos insistiendo en no guardar silencio ante los casos de violencia contra mujeres vengan de donde vengan. No tenemos por qué tolerar la violencia ni de nuestros propios maridos, ni de nuestros parientes, ni de nuestros compañeros. Una madre tiene que creerles a sus hijas. Una amiga tiene que creer en las palabras de denuncia de sus amigas. Y entre compañeros y compañeras, no podemos ignorar y mucho menos condenar a las mujeres que se atreven a denunciar a algún integrante de nuestras organizaciones.

No importa la incomodidad que esto genere, no importan las fuerzas y la energía que esto nos demande. Tenemos que empezar a condenar y no tolerar nunca más violaciones, acosos, y ningún tipo de violencia hacia ninguna mujer. El silencio y la tolerancia no pueden continuar.

Hoy exigimos justicia para Sali y para todas y cada una de las mujeres que son víctimas de violencia, asesinadas o desaparecidas, ya sea por motivos políticos o por crímenes de odio.

Sali acababa de participar en la Caravana Nacional e Internacional de Solidaridad con las Comunidades Zapatistas que se realizó en agosto del 2008, apoyando a las comunidades indígenas de Chiapas que llevan años siendo agredidas por militares, policías y paramilitares. Sabemos, además, que luchaba por el respeto a nuestros derechos como mujeres y que durante mucho tiempo apoyó la digna lucha del pueblo de Oaxaca. Reconocemos su trabajo solidario con el pueblo de México.

Mujeres como ella son ejemplo para todas nosotras. Su lucha no será en vano.

**EXIGIMOS JUSTICIA PARA MARCELLA SALI GRACE EILER.
ABAJO Y A LA IZQUIERDA CON TODO EL CORAZÓN, SIEMPRE.
MUJERES Y LA SEXTA DF-EDOMEX:**

MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Desde el pasado jueves 14 de agosto se desató el movimiento magisterial en el Estado de Morelos, en rechazo a la Alianza por la 'Calidad' de la Educación, por el trasfondo que conlleva, pues los maestros sí queremos **calidad**, pero no la que plantea dicho documento.

Hasta el momento se han realizado 6 marchas masivas en la ciudad de Cuernavaca, la más numerosa superior a las 30 mil personas, entre maestros, padres de familia y normalistas; y una marcha más a la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México. La base magisterial se encuentra en paro indefinido porque no existe apertura al diálogo de parte de las autoridades para llegar a una pronta solución que permita reiniciar las clases en la entidad.

Los medios de comunicación, manipulados por el gobierno del Estado, han difundido información errónea para desprestigiar al movimiento y al maestro ante la sociedad, ante su incapacidad por dar una solución. Se ha mencionado que hay intereses políticos de por medio, que todo es una 'grilla sindical' para obtener un beneficio, que hay muchos grupos infiltrados o de otros estados y que sólo somos unos cuantos maestros disidentes (le llaman disidente al maestro conciente), cuando el movimiento lo conforma el 95% del total del magisterio de educación básica en el Estado de Morelos.

Los maestros de Morelos rechazamos la Alianza por la 'Calidad' de la Educación (ACE) por los siguientes motivos:

La Sra. Elba Esther Gordillo terminó su función frente al SNTE desde el pasado mes de marzo, sin embargo para seguir en el poder se ha autonombrado "vitalicia", cuando en México eso ya no es permitido, pero ella ha podido hacerlo porque ha sido secundada y protegida por Calderón.

Ambos planearon y firmaron la ACE como un objeto de negocio que da inicio a la **privatización** educativa en nuestro país.

El 11 de agosto la Sra. Gordillo (quien ya no está en ejercicio de sus funciones) firma la ACE con Luis Manuel Rodríguez Olvera (representante de la Sección XIX del SNTE en Morelos) y el gobernador del estado, Marco Adame, para favorecer los intereses económicos de unos cuantos y echar abajo los logros sindicales que habíamos logrado a base de años de lucha los maestros de Morelos y por supuesto, sin tomarnos en cuenta.

Cabe destacar que la ACE contiene algunos buenos elementos que efectivamente fomentarían la calidad educativa, siempre y cuando fueran cumplidos verdaderamente por el gobierno, como en el caso de la infraestructura y equipamiento.

Sin embargo la mayoría de los puntos que menciona la ACE llevan trasfondos terribles:

EXAMEN DE OPOSICIÓN

Cabe aclarar que el que se llevó a cabo el pasado mes de agosto, fue aplicado únicamente a maestros que desean ingresar al servicio y no a todos los maestros como se ha manejado en los medios de comunicación. El examen lo presentaron más de dos mil aspirantes, siendo que sólo el 5% obtendrían una plaza de entre todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria, educación especial, telesecundaria. El examen fue creado 'al vapor', fue de conocimientos generales y no el propio de un maestro con una formación normalista, con contenidos propios, ni de su formación docente, ni de su nivel, por eso más del 60% no lo acreditó. Sin embargo esta trampa, fue el argumento que necesitaba la Sra. Elba Esther para decir que las escuelas normales 'no sirven' y por eso ha decidido cerrarlas y convertirlas en escuelas técnicas de turismo (para favorecer a empresas privadas), sumado al infame argumento de que 'ya no hay trabajo para los maestros'. Cuando todos sabemos que lo que faltan son escuelas, que estamos lejos de lograr la cobertura en nuestro país, que los grupos son excesivos (disminuirlos sí garantizaría una verdadera calidad) que hace falta infraestructura, equipamiento (que sólo queda en el discurso), capacitación y actualización (pero no como una amenaza, ni en un sentido de competencia para saber quién es mejor o no y tener el argumento

perfecto para empezar a cerrar las escuelas públicas 'porque no sirven'). ¿La Sra. Elba Esther habla de *calidad* cuando pretende acabar con la formación pública de docentes? Es esto una gran contradicción, ahora la persona que desee ser maestro deberá estudiar en una escuela particular, ¿qué clase de formación recibirá? y sobre todo ¿en qué escuelas trabajará? en escuelas privadas por supuesto, que son las que pretenden que sólo existan en México. ¿Es esto o no el inicio de la privatización?

LOS MAESTROS NO ESTAMOS EN CONTRA DE QUE NOS EVALUÉN

Con la ACE (Alianza por la Privatización de la Educación) pretenden hacernos examen cada año, pero no por el verdadero objetivo de mejorar la calidad de la educación sino para que nos capacitemos en escuelas particulares que serán un gran negocio para ellos, cuando es el gobierno

quien debiera promover, solventar la capacitación y ofrecer estímulos verdaderos, ofreciendo más talleres, congresos (que tanto hemos solicitado) diplomados, cursos, que siempre son buscados por los docentes.

Los docentes tenemos que buscar de manera autónoma con nuestros propios medios y recursos aquello que nos permita estar a la vanguardia en educación, todo lo que conseguimos es en base a nuestro propio esfuerzo.

Pretenden certificarnos, cuando en primer lugar no inician por ellos mismos, ¿realmente estarán capacitados para estar al frente de la educación en México? En segundo lugar, los maestros estamos certificados y contamos con un título profesional, todos realizamos un servicio social, prácticas, elaboramos una tesis o documento recepcional y sustentamos un examen profesional.

Cabe destacar también que los maestros (en su mayoría) participan anualmente en el Programa de Carrera Magisterial en el que se preparan para presentar un examen que les permita acrecentar, reafirmar sus conocimientos, mantenerse actualizados y por supuesto, acceder a un mayor salario. Sin embargo con la Nueva Alianza pretenden eliminar tres factores fundamentales en el proceso de participación y evaluación, según ellos para 'simplificarlo'. Dichos factores son: grado académico, antigüedad y preparación profesional. Ahora ya no importará el grado académico que tenga el docente: licenciatura, maestría, doctorado, ni todos los años que el docente lleve en servicio. ¿De qué servirá entonces que nos preparemos estudiando una maestría para ofrecer una verdadera calidad de la educación a los maestros, si para ellos sólo importará la acreditación de un examen? ¿Quieren o no quieren calidad?

Sí que nos evalúen pero mediante procesos legítimos que verdaderamente sean en beneficio de nuestros alumnos y no de los intereses económicos de nuestros gobernantes.

HERENCIA DE PLAZAS

Como en otros sindicatos (Pemex, Electricistas) en el Estado de Morelos los maestros pertenecientes al SNTE teníamos el derecho de heredar nuestras plazas a uno de nuestros hijos que cubriera el perfil para trabajar como docente en el mismo nivel educativo (acreditado por SEP), sin embargo con el examen de oposición la Sra. Elba Esther echa abajo este logro sindical sin tomarnos en cuenta, con un nuevo argumento de que somos las bases quienes comercializamos con ellas, cuando ella misma ha privilegiado con plazas a toda su familia y cuando esta corrupción viene de arriba y es dentro del sindicato donde se realiza.

El heredar una plaza le implica a un docente dejarle una pequeña fuente de trabajo a su hijo (a) pues en este país de desempleados al menos podrá tener su fuente de ingreso.

Al eliminar la herencia de plazas, el SNTE, encabezados por su lideresa, podrá 'regalar' las plazas a quien desee y ellos sí, realmente seguirán haciendo negocio con ellas (prueba de ello está el escaso número de plazas disponibles para los que realizaron el examen nacional para ingresar al servicio).

Sí queremos al frente de las escuelas a los mejores maestros, pero mediante mecanismos realmente honestos y sin afectar nuestros logros sindicales.



Es preciso mencionar también que a través del examen de oposición se hacen a un lado los derechos escalafonarios que hemos adquirido los maestros a través de muchos años de esfuerzo (asistiendo a cursos, diplomados, talleres) para incrementar nuestra preparación, ¡otra contradicción más!, pues sólo buscan nuestra capacitación a su conveniencia y privilegiando a las escuelas particulares\$.

ESCUELAS CON HORARIOS DISCONTÍNUOS

De todos es bien sabido que el salario de un maestro no es suficiente para solventar sus gastos, en un país que todo sube cada día y en un estado considerado como de *'vida cara'* como es nuestro Estado de Morelos; aún así pretenden que se trabaje los fines de semana y en verano con el mismo salario. Además para la extensión de los horarios se requiere infraestructura y recursos humanos remunerados, que cubran las necesidades de dichos programas.

**¡LA NUEVA ALIANZA SÓLO SIRVE A INTERESES POLÍTICO-ECONÓMICOS DEL GOBIERNO Y ESTÁ TOTALMENTE ENCAMINADA HACIA LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN! ¡INFÓRMATE NO TE DEJES ENGAÑAR!
BASES MAGISTERIALES EN EL ESTADO DE MORELOS
¡ORGULLOSOS DE SER MAESTROS!**

PRONUNCIAMIENTO DE LA OTRA MORELOS SOBRE EL CONFLICTO MAGISTERIAL

Teniendo conocimiento de los siguientes hechos del conflicto magisterial en Morelos, de agosto a octubre de 2008:

-Que el 15 de mayo de 2008, el gobierno federal presentó el programa la *Alianza por la Calidad de la Educación* (ACE) y de que en agosto, mil maestros marcharon en Jojutla, en contra de su aplicación; en Cuautla, ante el llamado sindical a los docentes a abandonar las aulas, debido a que serían sometidos a una valoración de aptitudes que determinará si pueden o no estar frente a grupo, estos tomaron el edificio sindical y el Instituto de Educación Básica de Morelos (IEBEM), y advirtieron que no iniciarían el ciclo escolar, que rechazaban la ACE; desconocieron a su dirigencia local y convocaron a la conformación de una nueva organización.

-Que el 15 de agosto, cerca de 15 mil trabajadores de la educación marcharon contra la ACE en Cuernavaca y desde entonces las escuelas públicas no han iniciado todavía este ciclo y que se encuentran en plantón permanente en el zócalo, Casa Morelos y el IEBEM.

-Que ante las condiciones del gobierno estatal para dialogar, los maestros se trasladaron a la Secretaría de Gobernación; la secretaria de Educación confirmó que se iniciaría la contratación de otros docentes para reanudar el ciclo escolar y de que los medios de comunicación se centraban solo en el regreso a clase.

-Que los más de 27 mil maestros inconformes, que representan más del 90% del magisterio en Morelos, realizaron otras tres marchas multitudinarias (1, 5 y 19 de septiembre), y que declararon que presentarán un **Proyecto Alternativo de Calidad Educativa** exigiendo el diálogo directo con el gobernador.

-Que la respuesta gubernamental fue instalar una Comisión Plural Negociadora en donde Rafael Ochoa Guzmán, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que la ACE no es objeto de cancelación ni de negociación.

-Que esto provocó que los maestros en paro se retiraran de la mesa mientras unos 300 de ellos escalaron la lucha bloqueando por más de seis horas la autopista Cuernavaca-México; el 25 de septiembre, más de 800 maestros bloquearon por más de tres horas el Congreso local.

-Que a la vez, la sociedad morelense estuviera cada vez más confrontada entre sí: unos mil 800 padres de familia e integrantes de asociaciones civiles, realizaron una marcha para exigir el regreso a clases; tomaron posesión de algunas escuelas; el IEBEM entregó constancias a los 51 aspirantes a las plazas de maestros que la SEP sometió a concurso como parte del ACE y el gobierno estatal contrató a unos dos mil docentes provisionales e instó a que los alumnos tomaran clases por Internet y a través de canales de televisión locales.

-Que ante estos hechos, el 2 octubre, unos 15 mil maestros, también de Oaxaca, Michoacán y Guerrero, organizaciones civiles y pueblos de Morelos marcharon y se montaron en sus cruces para reiterar sus demandas y exigir juicio político al gobernador de Morelos, Marco Adame.

-Que el gobierno inició una brutal represión contra los maestros y los pueblos:

-El 6 de octubre, en Huitzilac, los docentes tomaron la carretera en Tres Marías y fueron agredidos por policías estatales y federales ocasionando decenas de heridos, cinco detenidos y dos desaparecidos; además se inició el bloqueo de otras cinco carreteras que circundan al estado de Morelos;

-El 8 de octubre, unos 700 granaderos reprimieron a los pobladores que desde hacía dos días bloqueaban el cruce de Amayuca: lanzamiento de gas lacrimógeno y otros químicos, allanamiento de morada en el poblado para buscar a los maestros y pobladores ocasionando destrozos de vivienda y realizando rapiñas. Hubo 50 detenidos;

-Al mismo tiempo, una amplia delegación de maestros estableció un plantón a las afueras del edificio de la Secretaría de Educación Pública en el DF;

-El 9 de octubre, la represión se ejerció por parte de la PFP, el Ejército y granaderos contra el poblado de Xoxocotla, creando un verdadero cerco militar; realizaron sobrevuelos de helicópteros que lanzaron gas lacrimógeno, cateos a las viviendas particulares por personas vestidas de civil y detuvieron a 16 pobladores, acusados de motín, asonada, resistencia de particulares, ultrajes

a las vías de comunicación, estorbo del aprovechamiento de bienes de uso común, contra la seguridad de tránsito en agravio de la sociedad, asociación delictuosa, y lo que resulte Hacemos el siguiente pronunciamiento:

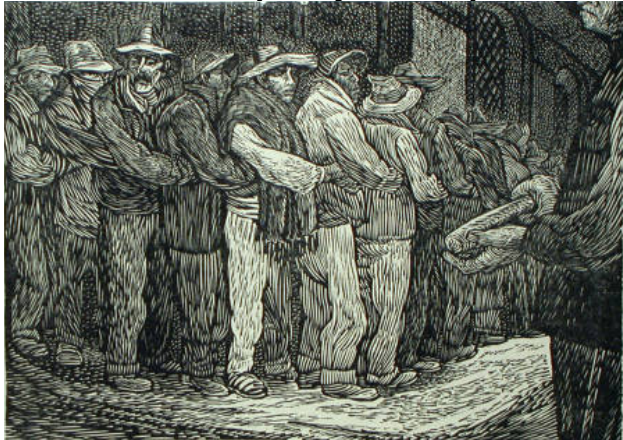
1. Que salgan el Ejército y la PFP de los pueblos;
2. Que cese la represión hacia los maestros y pueblos del estado de Morelos;
3. Que se liberen a los detenidos;
4. Que se promueva un juicio popular al gobernador de Morelos, Marco Adame, por su incapacidad de resolver por la vía política este conflicto y se proceda a su destitución;
5. Que el gobierno estatal responda por los daños causados;
6. Que permanezcan vigentes y se respeten los derechos humanos y laborales de los maestros inconformes;
7. Que se suspenda en Morelos la aplicación de la *Alianza por la Calidad Educativa* (ACE);
8. Que se difunda la propuesta de educación alternativa de los maestros inconformes con la ACE, por todos los medios posibles;
9. Que se creen las condiciones para aplicar el modelo de educación que necesitamos para formar seres humanos autónomos y creativos, con capacidad de transformación social y cultural.

Firman: La Otra En El Sur, El Bloque Popular Revolucionario, Desde La Fe Oriente, Colectivo "Pensar en Voz Alta"-Serpaj Morelos, La Otra Tepoztlán, Colectivo Amatán de Quetzalcoatl, La Flor de La Palabra, Kaleidoscopio Komunal, Grupo de Diversidad Sexual en Morelos, Tripulación del Viejo Antonio, adherentes y simpatizantes individuales de La Otra Campaña en Morelos, y la Red Estatal contra la Represión y por la Solidaridad con las comunidades zapatistas.

Tepoztlán, Morelos, 11 de octubre de 2008.



EX BRACEROS luchan por dignidad, no por limosnas



La Asamblea Nacional de Braceros mexicanos se manifestó el 7 de octubre de 2008, frente al Congreso del Estado de Guanajuato.

Alrededor de quinientos trabajadores o descendientes de ellos siguen en una lucha iniciada hace más de diez años en reclamo de los pagos de retiro y jubilación que todos los gobiernos mexicanos desde 1942 hasta la actualidad se han robado.

Fue en esos tiempos en que los yanquis estaban, tal como acostumbra, tirando bombas en otros países del mundo, cuando el Presidente Franklin Roosevelt firmó un convenio con el Presidente Manuel Ávila Camacho para que fueran los hermanos mexicanos los que padecieran la explotación en campos, tendidos de redes ferroviarias y otros trabajos que sólo la dureza latina es capaz de resistir en perversas condiciones. Fueron abominablemente explotados, **cuatro millones y medio de mexicanos**, emigraron por paupérrimas remuneraciones de las que además se les retuvo el 10% con el fin de ser depositado en cuentas de ahorro en México a salvaguarda del gobierno que debía cuidarlas para que en cuanto regresaran a estas tierras, devolver ese dinero a los trabajadores.

Han pasado casi **setenta años**, no han recibido un centavo, la lucha sigue por la **dignidad** y no por la limosna.

Los mayores que merecen nuestro respeto porque es mayor su experiencia, su sabiduría y su conocimiento de las leyes de la tierra, han sido burlados. Los gobiernos de México les han robado inescrupulosamente sus ahorros. Muchos han fallecido sin ver concretado el sueño de entregar a los hijos, con orgullo, el fruto de su sacrificio **¡no es justo!**

Tenemos que difundir su lucha a través de las fronteras. Denunciar y que esto se conozca en el mundo entero para que el gobierno devuelva lo que se robó y sea juzgado por su delito. Gracias a todos.

HOSTIGAN A HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

El escalamiento de acoso, persecución y violencia en contra de las y los habitantes de Lomas del Poleo, durante las últimas semanas, se ha denunciado públicamente y se han interpuesto las demandas correspondientes ante la Subprocuraduría de Justicia, sin que las "autoridades" estatales y municipales lleven a cabo investigación alguna, argumentando que "ellos no pueden hacer nada porque el predio está en litigio" y que si la autoridad entra al terreno en conflicto "estarían violando la ley", dejando, así, con esto, en la impunidad los delitos que en Lomas del Poleo se están cometiendo.

La intimidación también está llegando a compañeros y compañeras que han decidido acompañar de cerca a las y los habitantes de esa colonia. En los primeros días de septiembre mientras le hacíamos una llamada telefónica a un colono de Lomas del Poleo, el teléfono se interrumpió, quedo en silencio y luego se escuchó la siguiente frase de una canción de los llamados "narcocorridos" que decía: "y quién iba a imaginar que los bajarían a todos ya muertos", después hubo otro silencio y luego entró la llamada.

El martes 7 de octubre, justo un día después de que se publicó un desplegado en el Diario de Juárez, denunciando la impunidad que se viven en el estado de Chihuahua, particularmente en la colonia Lomas del Poleo, llegó a nuestra casa, a las 9:30 de la mañana, una camioneta -unidad 4- de la compañía de Gas Natural (propiedad de los hermanos Zaragoza Fuentes con la orden de llevarse el medidor de gas de ésta dirección, debido a que, según la empresa, "había un fuerte adeudo, la casa estaba abandonada y no tenía servicio".

Inmediatamente nos opusimos, les mostramos los recibos pagados, comprobamos que no existía tal adeudo, que la casa estaba habitada y teníamos servicio. Revisamos la orden y efectivamente ésta contenía por escrito las instrucciones de llevarse el medidor de ésta dirección. Le advertimos a la persona enviada que no permitiríamos que quitaran el servicio y procederíamos a demandar pública y legalmente a la empresa si esto pasaba. Ellos nos contestaron que estuviéramos atentos pues la orden estaba dada.

TESTIMONIO DE SECUESTRO Y TORTURA EN LOMAS DE POLEO

-¡Te llegó tu hora, pinche pendejo!-, le gritó el militar, cortando cartucho.

-¡Te va llevar la chingada!-, le dijo, propinándole un puntapié directo a su costilla lastimada.

-Disparen, ni modo, ya me tocaba...-, respondió, el hombre, tirado de bruces, con los ojos vendados.

-... Ah... ¿no tienes miedo?-, insistieron, burlándose.

-¿Te crees que tienes muchos calzones?

-Sí, tengo, después de que me maten, se los presto...

Alfredo Piñón Valenzuela tiene 72 años. Desde hace más de 30 vive en la parte alta del Lomas del Poleo. A pesar de su edad, es un hombre fuerte. Valiente, también, como los viejos pobladores del desierto.

El 10 de octubre, una partida de entre diez y quince soldados lo apresaron en su casa. Llegaron como a las cinco de la tarde. Empujaron la puerta y se metieron. Le preguntaron si él era Alfredo Piñón. El respondió afirmativamente. Le gritaron si sabía a qué iban. El les dijo que "de seguro" los había mandado Zaragoza. Revolvieron todo. Le dieron vuelta a la cama. Hurgaron el ropero improvisado de la casa y le mostraron una pistola calibre 45 y una pequeña bolsa con cocaína. Un soldado, chaparro y corpulento, le enseñó un envoltorio con marihuana y una piedra.

-¿Esto es tuyo? -, preguntó el militar, que al parecer iba al mando.

-Yo no fumo esa chingadera-, respondió, Piñón, encabronado.

-Pero la vendes, -acusó, el militar.

-Saben bien que eso no es mío. Es de ustedes-, replicó el colono, propietario únicamente de una vieja escopeta, calibre 22, que usa de vez en cuando para cazar liebres en el desierto.

"Me sacaron de la casa, me vendaron los ojos y me subieron en una de las dos camionetas en que habían llegado", denuncia Piñón, un día después de su arresto ilegal. "En el trayecto me golpearon. Me patearon las costillas, pero se cuidaron de no tocarme la cara". Después de pasearlo por la ciudad, lo condujeron a una de las mazmorras del cuartel militar, allá por el Cereso. Durante horas lo interrogaron. Le preguntaban siempre lo mismo. Querían saber dónde había conseguido la escuadra 45 mm que ellos mismo le habían sembrado. Después, recuerda, llegaron otros hombres, quienes lo trasladaron presumiblemente a las instalaciones de la PGR, donde siguió el suplicio. Allí se dio cuenta que estaba detenido otro vecino suyo, Martín Gabino, quien había sido sacado de su casa a empellones y a la fuerza, pesar de los gritos y la resistencia que opuso su mujer. Martín Gabino, fue detenido casi a la misma hora que Piñón, sólo que por otra partida de militares.

En su denuncia, Piñón señala que siempre estuvo vendado de los ojos después de que lo sacaron de su casa, por lo que no sabe si fueron los militares o los federales, a quienes supuestamente lo entregaron, los que al final lo llevaron a un basurero, a las afueras de la ciudad, cerca de Pemex, donde lo tumbaron al suelo y le cortaron cartucho. "Pensé que me iban a matar, pero sólo me volvieron a patear, se burlaron de mí y me

abandonaron". Alfredo Piñón, cuenta que se levantó como pudo, caminó un buen rato, hasta que encontró una vivienda alumbrada. Allí pidió el teléfono para comunicarse con uno de sus hijos para que lo regresara a su casa. Eran ya las dos de la madrugada, del 11 de octubre.

La historia de Martín Gabino, otro habitante de Lomas del Poleo, detenido en iguales circunstancias, pareciera ser la misma. Igual que a Piñón, los militares lo acusaron de poseer armas y drogas. Ambos, nunca fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, encargado de investigar el tipo de delitos por los que lo acusaban. A Martín Gabino, aunque lo golpearon menos, también fue torturado psicológicamente. A este le advirtieron que lo mismo le ocurriría "a todos los colonos que no quieren bajarse". Y esta amenaza no tuviera sentido, si Alfredo Piñón y Martín Gabino no fueran parte de un grupo de más de 50 familias que desde hace más de cinco años resisten un brutal acoso por parte de los empresarios Pedro y Jorge Zaragoza, interesados en despojarlos de sus tierras.

Desde ese tiempo, los vecinos de Lomas del Poleo, padecen un cerco de alambre de púas con que esa familia poderosa encerró la colonia. Además de este muro que los asfixia, en su asentamiento existe la presencia de guardias particulares, quienes vigilan celosamente cada uno de sus movimientos, niegan el acceso a proveedores de artículos básicos y cortan el paso a sus parientes y amigos cercanos. Ahora, con la detención ilegal de Martín Gabino y Alfredo Piñón, sobre esa colonia se cierne otra amenaza, quizá aún más peligrosa: la instrumentación por parte de los capataces de Pedro y Jorge Zaragoza de una nueva estrategia que consistiría en señalar a los colonos como autores de delitos federales -particularmente, de posesión de armas y drogas-, con el objetivo de que el Ejército entre a la colonia, detenga indiscriminadamente a sus pobladores y así termine con la resistencia. En este caso, los militares se encargarían del trabajo sucio que ya no pueden hacer holgadamente los guardias blancos, pagados por esta familia acaudalada, quienes desde hace varios meses se encuentran en la picota pública. Pese a todo, los colonos que aún quedan allá arriba, se dicen listos para enfrentar este nuevo embate.

¡YA BASTA! ¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE LOS HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!

LIBERAN PRESOS POR EL CASO NUEVA CASTILLA, EN NUEVO LEÓN.

El 7 de octubre fue puesto en libertad el licenciado Juan Balderas, detenido detenidos hace 5 meses en la colonia Nueva Castilla, ya que salió un amparo federal a su favor en el cual rechazaba el auto de formal prisión, se le exigía a la jueza local dar respuesta y ésta lo puso en libertad.

De igual manera, el 11 de octubre se da libertad a la compañera Alicia Gutiérrez y a Josué Obed.

En estos momentos sigue, presa del Estado, nuestro compañero anarquista Gerardo Armendáriz.

Manifestamos que seguiremos en lucha, tomando las calles, hasta obtener su liberación.

ARRIBA LOS QUE LUCHAN.

LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS DE TODO EL MUNDO.

LA SOLIDARIDAD ES LA TERNURA DE LOS PUEBLOS.

COLECTIVO KREA Y LUCHA

ARTE POETICA

Nazario Soto.

¿Quién es el ignorante que sostiene que la poesía no es necesaria a los pueblos? (José Martí)

LUCHAR POR LA VIDA Y COMBATIR POR TUS SUEÑOS
ENCONTRARTE A TI MISMO

ESCARBANDO

EN LO PROFUNDO DE TU CORAZÓN

LA VIDA ES EL ELIXIR EXISTENCIAL DEL UNIVERSO

EL DOLOR ES SOLO UN MEDIO DE CONOCIMIENTO

LA SOLEDAD EL NUTRIENTE PRINCIPAL DE LOS MÁS FUERTES

EL ARTE ES SIEMPRE

UNA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE LA MENTE

UNA MENTE LIBERADA PUEDE PENSAR

PUEDE TRANSFORMAR EL MUNDO

LA POESÍA ES SIEMPRE UNA LUCHA POR LA LIBERTAD

LA VIDA DE CADA POETA

DEBE SER UNA FLAMA

QUE INCENDIE AL COSMOS

AMAR SIN CONDICIONES

ES LA PRINCIPAL TAREA

DEL NUEVO GUERRERO.

DEBEMOS CAMBIAR EL CURSO DE LA HISTORIA.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>, <http://www.enlace Zapatista.ezln.org.mx>,
<http://www.zetainternacional.ezln.org.mx>,
<http://www.radioinsurgente.org>, <http://www.kehuelga.org>,
<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>,
<http://www.vientos.info/cml>, <http://www.rebellion.org>,
<http://www.asambleapopulardeoxaca.com>

GENERAL

(poema de Bertold Brecht)

**GENERAL, TU TANQUE ES MUY POTENTE
APLASTA A CIEN HOMBRES Y ARRASA EL PINAR.
GENERAL, PERO TIENE UN DEFECTO:
NECESITA UN HOMBRE QUE LO PUEDA GUIAR.**

**GENERAL, TU AVIÓN ES PODEROSO
VUELA COMO TORMENTA Y DESTRUYE LA CIUDAD.
GENERAL, PERO TIENE UN DEFECTO:
NECESITA UN HOMBRE QUE LO PUEDA PILOTAR.**

**GENERAL, EL HOMBRE ES MUY ÚTIL,
PUEDE VOLAR, PUEDE MATAR.
GENERAL, PERO TIENE UN DEFECTO:
PUEDE PENSAR.**

¡...PUEDE PENSAR...!



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Se puede leer o bajar en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>, y en <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/>

Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, laotrazcapotzalco@yahoo.com.mx

Alfredo Álvarez: yacko328@hotmail.com;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Amparo González: donatella_666@hotmail.com;

Luisa Gaspar: 5347-1978, kemapato@yahoo.com.mx;

Miguel Gómez: 55-1611-4330, miguel_cenyaotl@hotmail.com;

Guillermo Palacios: 5394-2670, 55-3467-7786, guillerfz68@yahoo.com.mx